

**Delsa Esther Castro-Córdova** (Autora de correspondencia)*Benemérita Escuela Normal Veracruzana**"Enrique C. Rébsamen" y Universidad Pedagógica Veracruzana*

asledt17@gmail.com

ORCID: 0009-0000-9360-9840

Lorena Arrieta-Pardo*Benemérita Escuela Normal Veracruzana**"Enrique C. Rébsamen" y Universidad Veracruzana*

lorepar5@gmail.com

ORCID: 0009-0003-2553-6717

Aprecio por el patrimonio cultural a través del aprendizaje vivencial de las artes

Appreciation for cultural heritage through experimental learning of arts

Palabras clave: arte, diversidad, experiencia, interdisciplina.

Keywords: art, diversity, experience, interdiscipline.

Resumen

El presente artículo parte de un diálogo interdisciplinario con la intención de preservar y valorar la diversidad del patrimonio cultural. Se muestra al aprendizaje vivencial como una vía para acercar a los estudiantes a su patrimonio, tangible e intangible, promoviendo un entendimiento más personal y significativo, pues combina la experiencia sensorial, la emoción y la reflexión. En este proceso se retoma a Dewey (1998), Rogers (1983), Kolb (1976) y Eisner (1994). Finalmente, se menciona que el arte juega un papel decisivo en la apropiación del patrimonio cultural, debido a su relación con la experiencia, la significación, lo que acontece, lo que se siente y se percibe. [Versión en lengua de señas mexicana](#)

Abstract

This article is based on an interdisciplinary dialogue with the intention of preserving and valuing the diversity of cultural heritage. Experiential learning is shown as a way to bring students closer to their tangible and intangible heritage, promoting a more personal and meaningful understanding, as it combines sensory

experience, emotion and reflection. This process refers to Dewey (1998), Rogers (1983), Kolb (1976) and Eisner (1994). Finally, it is mentioned that art plays a decisive role in the appropriation of cultural heritage, due to its relationship with experience, meaning, what happens, what is felt and perceived.

Introducción

Este trabajo parte de un encuentro interdisciplinario con la intención de aminorar la situación de crisis sistémica que se vive en la actualidad; vislumbra la posibilidad de aportar herramientas, desde la labor de los profesores, que contribuyan a la disminución de la pérdida de diversidad del patrimonio cultural. La interdisciplina es una forma de relacionarse con el otro para poder trabajar en conjunto en la resolución de problemas que afectan la realidad en la que se vive. El desarrollo de este artículo se llevó a cabo a través de un proceso interdisciplinario, en el cual se detectaron necesidades, puntos de encuentro y diferencias para enriquecer la práctica docente respecto a la educación artística.

Este proceso partió de la idea de que, para salvaguardar la diversidad del patrimonio cultural, es necesario conocerlo y apreciarlo. Para lograr dicho aprecio, se consideró pertinente abordar el patrimonio cultural de manera que no fuera visto desde la univocidad ni percibido como algo externo, sino que permitiera valorar la diversidad desde la reconstrucción interna del mismo. En este sentido, en el diálogo interdisciplinario se identificó el aprendizaje vivencial como una herramienta que acerca a los estudiantes a la diversidad del patrimonio cultural. Esto mediante experiencias que comienzan por los sentidos, involucran emociones que les dan unidad a las mismas, y conllevan una reflexión de la visión a futuro y el desarrollo integral de los estudiantes.

El artículo se divide en los siguientes apartados:

- El aprecio por el patrimonio cultural: Donde se caracteriza el concepto de patrimonio cultural y la relevancia de considerar su diversidad en el aprecio del mismo.
- El aprendizaje vivencial: Se describe el término aprendizaje vivencial y cómo se ha ido construyendo a lo largo del tiempo.
- El aprecio por el patrimonio cultural en el ámbito educativo. Se relaciona la evolución histórica del concepto de patrimonio cultural con la forma en la que se ha enseñado. A partir de esto, se plantea la necesidad de desarrollar y analizar propuestas educativas, por medio del aprendizaje vivencial. Igualmente, se

retoman las cualidades del arte como vía para apreciar el patrimonio cultural, a través de un aprendizaje vivencial.

Finalmente, se concluye haciendo énfasis en la esperanza de que este artículo sirva como detonante para continuar la búsqueda de vías que acerquen a los estudiantes a su patrimonio cultural de una manera más vivencial y significativa.

Desarrollo

Aprecio por el patrimonio cultural

La sociedad actual se encuentra ante una situación de crisis sistémica (Vilches y Gil-Pérez, 2016) que incluye un conjunto de problemas vinculados, como la degradación de los ecosistemas terrestres, la pérdida de biodiversidad y la destrucción de recursos fundamentales. La diversidad del patrimonio cultural como dimensión de la biodiversidad también se encuentra en peligro; al respecto, Morin (2011) menciona que “debemos conservar la vida del planeta, las diversidades biológicas y humanas, seguir emocionándonos y enriqueciéndonos con los tesoros sublimes de las grandes culturas y los grandes pensadores” (p. 37).

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en su 17.ª reunión celebrada en 1972, considera que tanto el patrimonio cultural como el natural se encuentran en peligro de destrucción. Esto se debe no solo a su proceso normal de deterioro, sino también por cuestiones económicas y sociales que lo alteran y llevan a un empobrecimiento devastador para todos los pueblos del mundo.

Este trabajo es del ámbito educativo, por lo que el presente artículo parte de la definición propuesta por la Unesco (1972) sobre patrimonio cultural:

[...] los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (p. 2).

La definición anterior hace referencia sobre todo a la parte tangible del patrimonio cultural; sin embargo, como mencionan Niklas *et al.* (2018), primero se intentaba conservar solamente los objetos de valor artístico e histórico; posteriormente, se consideró también lo intangible y cotidiano. Al respecto, Bonfil (2003) menciona que hablar del patrimonio cultural de un pueblo es referirse al

Acervo de elementos culturales —tangibles unos, intangibles los otros— que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas [...]; para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse (p. 47).

Por lo tanto, la definición abarcaría también costumbres, conocimientos, habilidades y formas de expresión simbólica.

El patrimonio cultural es un elemento clave para dar sentido y significado a las acciones que realizan los seres humanos, porque todas suceden en un contexto. Cabe señalar que la cultura no es estática, se transforma a través de un proceso dinámico, que obedece a factores internos como a externos, en el cual pueden enriquecerse elementos culturales existentes, crear nuevos o ser sustituidos por otros (Bonfil, 2003). Así, el patrimonio cultural de cada pueblo se integra por los objetos culturales que se mantienen vigentes, ya sea para cumplir con su propósito original o como parte de un legado histórico.

Este artículo considera como punto medular la parte artística del patrimonio cultural, sin olvidar su imagen global, debido a que es necesario tenerla en mente para poder comprender las conexiones entre las distintas facetas del patrimonio cultural que requieren la misma atención y protección. Además, es necesario recordar que el mundo incluye una diversidad de sociedades y, por lo tanto, una diversidad de patrimonios, que deben ser apreciados sin considerar unos superiores a otros.

En el caso de México, al igual que otros países colonizados, se requiere trabajar esto último, ya que todavía se tiene en la memoria histórica una sobrevaloración de la ideología dominante, en este caso, la occidental. La situación se mantiene vigente de forma implícita en las creencias y explícita en las prácticas que se realizan hasta nuestros días. Como menciona Bonfil (2003):

La condición excluyente y la pretensión exclusiva de la cultura occidental dominante deben ser eliminadas. No podemos persistir en la terca idea de que la única manera válida de entender el patrimonio cultural de México es la que se deriva de la civilización occidental. De una vez por todas, debemos aprender a ver a Occidente desde nuestra propia, rica y variada conformación cultural, en vez de seguir viendo a México sólo con la óptica estrecha de la cultura occidental (p. 70).

El aprendizaje vivencial

El término de aprendizaje vivencial se ha venido construyendo a lo largo de los años con base en las teorías que hablan del aprendizaje, a partir de las experiencias propuestas por autores como Dewey (1998), Rogers (1983), Kolb (1976) y Eisner (1994). Se considera vivencial por el contacto con una realidad física y tangible que es percibida mediante los sentidos y reconstruida o decodificada de manera personal después de haberla interiorizado. En este proceso interviene, de manera importante, la parte emocional en la construcción del conocimiento.

El primero en destacar la importancia de la experiencia para el aprendizaje fue Dewey (1998). Este autor considera que la experiencia solo puede comprenderse si se observan sus elementos pasivos y activos. Los primeros se encuentran en el hacer y los segundos en el experimentar: "cuando el cambio introducido por la acción se refleja en un cambio producido por nosotros, entonces el mero fluir está cargado de sentido. Aprendemos algo" (p. 124). De esta manera, el aprendizaje se vuelve significativo en la medida en que resulta de una acción intencionada y no como fruto de circunstancias casuales.

Es hasta 1969 cuando Rogers define el término aprendizaje vivencial considerando, entre sus características, que parte del compromiso personal, donde se involucran aspectos afectivos y cognitivos; se autoinicia, es decir, la sensación de logro proviene del interior de la persona aunque el estímulo para el descubrimiento provenga del exterior; es penetrante, puede transformar la conducta y personalidad del que aprende; es evaluado por el alumno; y por último, que su esencia es la significación adquirida a partir de la construcción de la experiencia total del que aprende. Por lo tanto, el aprendizaje vivencial o experiencial son términos que aluden a lo mismo, solo varía su nominación de acuerdo con las diferentes traducciones que se han realizado.

Según Rogers (1983), existen dos tipos de aprendizaje, el que solo es memorístico, en cuyo proceso no intervienen las emociones de modo que lo aprendido no tiene significación personal; y el experimental o vivencial, que lleva a la persona a involucrar tanto sus pensamientos como sus sensaciones en el momento de la acción, por lo que lo aprendido difícilmente será olvidado. Como en este tipo de aprendizaje "se combinan lo lógico y lo intuitivo, el intelecto y las sensaciones, el concepto y la experiencia, la idea y el significado" (p. 71).

Esta referencia del autor tiene completa conexión con la parte sensitiva, son los sentidos quienes abren las puertas al aprendizaje. Respecto a eso, Eisner (1994) considera que el niño abstrae los conceptos antes de conocer sus nombres mediante el sistema sensorial, vivenciando los sabores, los colores, el movimiento, los sonidos. En este proceso, el juego organizado es el medio por el cual el infante interactúa con el ambiente que lo rodea.

En ese mismo sentido, Kolb (1976) propone un modelo de aprendizaje experiencial que incluye cuatro etapas: la experiencia concreta, la observación reflexiva, la conceptualización y la aplicación. Cada una de estas se puede definir con cuatro verbos o acciones: sentir, mirar, pensar y hacer. En la primera etapa se aprende al estar involucrado en una actividad, identificando cómo se siente. Durante la segunda etapa se reflexiona acerca del proceso que se vivió, obteniendo más información acerca del mismo y comprendiendo la experiencia. En la tercera etapa se organiza el conocimiento, reconociendo patrones, normas, conclusiones para poder transferir lo aprendido de un contexto a otro. Y, por último, en la cuarta etapa se aplica lo aprendido, creando así una nueva experiencia para comenzar otra vez el ciclo.

El aprecio por el patrimonio cultural en el ámbito educativo

Considerando que la pérdida de diversidad del patrimonio cultural es un problema que afecta negativamente a todos los sectores de la sociedad, sería conveniente que cada uno de estos aportara ideas que conduzcan a minimizarlo. Este artículo se centra en el sector educativo, en el cual, si los docentes ignoran la relevancia de apreciar la diversidad del patrimonio cultural, pueden considerar solo una visión en su labor, de manera que limiten la percepción de los estudiantes.

La forma unívoca de acercar a los alumnos al patrimonio cultural genera prejuicios y rigidez en la forma de apreciar los mismos, esto asfixia su creatividad y restringe su apertura ante la diversidad de manifestaciones culturales. Cabe recordar que anteriormente la enseñanza del patrimonio cultural era academicista, se centraba en el objeto patrimonial y en promover una visión unidisciplinar del patrimonio desde la historia del arte; el museo era el que mostraba e informaba acerca del patrimonio cultural.

Posteriormente, al incluirse las facetas tangibles e intangibles en la definición de patrimonio cultural, así como al subjetivar su creación y conservación, la educación del mismo se replantea. En esta nueva postura se considera al estudiante como un agente activo que otorga significatividad al patrimonio. Es necesario que se parta del patrimonio cultural más cercano a los alumnos para que posean un valor identitario y, por lo tanto, trascienda a su vida cotidiana.

Es así como a través del aprendizaje vivencial se pueden enlazar las experiencias cercanas con los nuevos conocimientos que fomenten en el estudiante un aprecio por su patrimonio cultural. En este proceso, el arte juega un papel decisivo, como menciona Barrera (2015): “el arte tiene que ver con la experiencia, y tiene que ver con la significación que le damos a la misma, a lo que nos acontece, a lo que sentimos y percibimos” (p. 154). De esta manera, se considera que el estudio del patrimonio cultural debe tener un énfasis en las manifestaciones artísticas que lo conforman, así como en la recreación de estas, ya que, como comenta Dewey (1998), el acto de percibir no es

pasivo, hay que involucrarse, de manera que para percibir el observador tiene que crear su propia experiencia. Esta creación debe vislumbrar conexiones entre los elementos de la obra, comparables a las que sintió el autor, de modo que pueda distinguir la organización de esta: "sin un acto de recreación, el objeto no es percibido como obra de arte" (p. 62).

La propuesta de apreciar el patrimonio cultural, por medio de un aprendizaje vivencial del arte, implica poder retomar sus cualidades. Entre estas se destacan que el arte indica ideales que actúan como fines últimos del ser humano; es un medio de expresión que permite conocerse mejor y liberar nuestras emociones y sentimientos; es una forma de comunicación, para transmitir a otros lo que se piensa y se siente; el arte transforma a uno mismo y al mundo, y puede ser una herramienta para unir a los seres humanos, mejorar su forma de vida y convivencia; por último, el arte ayuda a desarrollar nuevas formas de percibir y observar, potencializando la sensibilidad (Barrena, 2015).

Conclusión

La amalgama que se presenta en este artículo entre el patrimonio cultural, el aprendizaje vivencial y el arte hace posible que los estudiantes tengan experiencias que comiencen por los sentidos e involucren sus emociones y su pensamiento en una organización dinámica. Cabe destacar el papel del arte en este proceso como medio para sensibilizar, englobar razón y emoción, lo cual permite al alumno conectar con el contenido de una manera más personal.

La propuesta de apreciar el patrimonio cultural, a través de un aprendizaje vivencial del arte, es un camino, una ruta que se fue trazando para poder incidir en la propia labor, pero también en la de los demás docentes. Se espera que este artículo despierte el interés por encontrar e implementar herramientas que fortalezcan la labor profesional.

De esta forma, cada docente podrá aportar algo a la búsqueda de mejorar su trabajo, mediante la construcción o reconstrucción de vías que contemplen cada vez más la complejidad del mundo en el que vivimos. En este proceso habrá que conjuntar los esfuerzos de todos los sectores de la sociedad para establecer un diálogo interdisciplinario, que permita colaborar en conjunto y contribuir a la disminución de problemas, como la pérdida de la diversidad cultural, que forman parte de la situación de crisis sistémica que se vive en la actualidad. ^{sc}

Referencias

- Barrena, S. (2015). *Pragmatismo y educación. Charles S. Peirce y John Dewey en las aulas*. Machado Nuevo Aprendizaje
- Bonfil, G. (2003). *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significado*. Unesco.
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Morata
- Eisner, E. W. (1994). *La función de las artes en la especie humana*. Departamento Libre Asociado de Puerto Rico
- Kolb, D. (1976). Management and the Learning Process Article. *California Management Review*, 18(3). <https://doi.org/10.2307/41164649>
- Morin, E. (2011). *La vía del futuro de la humanidad*. Paidós
- Niklas, S., Medina, H., y Van 't Hooft, A. (2018). Patrimonio cultural y diversidad. En V. Vázquez (Coord), *Procesos territoriales, económicos y socioculturales de San Luis Potosí* (pp. 73-97). CIGA-UNAM.
- Rogers, C. (1983). *Libertad y Creatividad en la Educación*. Paidós Educador.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención de la Unesco sobre la protección del Patrimonio mundial, cultural y natural (Resumen)*. <http://www.whc.unesco.org/archieve/convention-es.pdf>
- Vilches, A., y Gil-Pérez, D. (2016) La transición a la Sostenibilidad como objetivo urgente para la superación de la crisis sistémica actual. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13(2), 395-407. <http://hdl.handle.net/10498/18296>